

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

39.697/08. *Resolución de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se comunica la adjudicación del concurso público para la contratación del suministro de implantes cocleares.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Donostia.
 - c) Número de expediente: G/111/20/1/0533/O301/0000/022008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: suministro.
 - b) Descripción del objeto: implantes cocleares.
 - c) Lote: ver bases del concurso.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 58, de 7 de marzo de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pública.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 612.549,60.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30 de mayo de 2008.
 - b) Contratista: Gaes, S.A. 548.123,04 €. Suministros Hospitalarios, S.A. 64.426,56 €.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 612.549,60 euros.

Donostia-San Sebastián, 9 de junio de 2008.–El Presidente de la Mesa de Contratación, Miquel Aguirre Lazcano.

39.751/08. *Anuncio del Ente Público Euskal Trenbide Sarea para la contratación del procedimiento abierto de la construcción del desdoblamiento Traña-Lebario de la Línea Bilbao-Donostia.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Euskal Trenbide Sarea.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Construcción del desdoblamiento Traña-Lebario de la Línea Bilbao-Donostia.
 - c) Lugar de ejecución: Territorio Histórico de Vizcaya.
 - d) Plazo de ejecución (meses): 15 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierta.
 - c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa conforme a varios criterios de valoración.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 15.614.402,64 € (IVA excluido).
5. Garantía provisional. Lo especificado en el Pliego de Condiciones Generales.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ente Público Euskal Trenbide Sarea.
 - b) Domicilio: calle Santiago de Compostela, número 12, 5.º.
 - c) Localidad y código postal: Bilbao, 48003.
 - d) Teléfono: 94 657 26 00.
 - e) Telefax: 94657 26 01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de julio de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo B, categoría f. Grupo D, categoría f.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Lo especificado en el Pliego de Condiciones Generales.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 14 de julio de 2008.
 - b) Documentación a presentar: Lo especificado en el Pliego de Condiciones Generales.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ente Público Euskal Trenbide Sarea.
 2. Domicilio: calle Santiago de Compostela, número 12, 5.º.
 3. Localidad y código postal: Bilbao, 48003.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ente Público Euskal Trenbide Sarea.
 - b) Domicilio: calle Santiago de Compostela, número 12, 5.º.
 - c) Localidad: Bilbao.
 - d) Fecha: sin determinar.
 - e) Hora.
 10. Otras informaciones. Lo especificado en el Pliego de Condiciones Generales.
 11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 4 de junio de 2008.

Bilbao, 4 de junio de 2008.–El Secretario General, Antonio Aiz Salazar.

40.150/08. *Resolución de la Dirección de Servicios del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social por la que se adjudica el contrato que tiene por objeto «Contratación de la organización de un congreso internacional en materia de Derechos Humanos».*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gobierno Vasco. Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Mesa de Contratación. Dirección de Servicios.
 - c) Número de expediente: A-021/DJT-2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: El que figura en el encabezamiento de este anuncio.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del País Vasco número 80 de 29 de abril de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgencia.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Se establece un presupuesto total de trescientos mil (300.000,00) euros (IVA incluido).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 26 de mayo de 2008.
 - b) Contratista: Fideliza, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Doscientos noventa y nueve mil quinientos (299.500,00) euros.

Vitoria-Gasteiz, 10 de junio de 2008.–La Directora de Servicios, Teresa Amezketa Alegria.

40.156/08. *Resolución de la Dirección de Servicios del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco por la que se da publicidad a la licitación de la contratación del suministro e instalación de mobiliario para el Palacio de Justicia de Vitoria-Gasteiz.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gobierno Vasco. Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Mesa de Contratación. Dirección de Servicios del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social.
 - c) Número de expediente: S-051/DJT-2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: El que figura en el encabezamiento de este anuncio.
 - c) División por lotes y número: Sí, en tres lotes: Lote 1, suministro de mobiliario de administración/oficina; Lote 2, suministro de mobiliario de despacho; y Lote 3, suministro de sillería.
 - d) Lugar de entrega: Palacio de Justicia de Vitoria-Gasteiz.
 - e) Plazo de entrega: 31 de diciembre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Importe total: El presupuesto total es de doscientos treinta mil setecientos setenta y cinco euros con ochenta y siete céntimos (230.775,87 €) (IVA no incluido); doscientos sesenta y siete mil setecientos euros (267.700,00 €) (IVA incluido); desglosado: Lote 1, ciento treinta y nueve mil ciento treinta y siete euros con noventa y cuatro céntimos (139.137,94 €) (IVA no incluido), ciento sesenta y un mil cuatrocientos euros (161.400,00 €) (IVA incluido); Lote 2, cincuenta y tres mil diecisiete euros con veinticuatro céntimos (53.017,24 €) (IVA no incluido), sesenta y un mil quinientos euros (61.500,00 €) (IVA incluido); y Lote 3, treinta y ocho mil seiscientos veinte euros con sesenta y nueve céntimos (38.620,69 €) (IVA no incluido), cuarenta y cuatro mil ochocientos euros (44.800,00 €) (IVA incluido).
5. Garantía provisional. 3% del presupuesto base de licitación excluido el IVA: Lote 1, cuatro mil cincuenta y dos euros con cincuenta y siete céntimos (4.052,57 €); Lote 2, mil quinientos cuarenta y cuatro euros con veinte céntimos (1.544,20 €); y Lote 3, mil ciento veinticuatro euros con ochenta y ocho céntimos (1.124,88 €).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Gobierno Vasco. Dirección de Servicios del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social.
 - b) Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián, 1, Edificio Lakua I, primera planta, zona B.
 - c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01010.
 - d) Teléfono: 945 01 90 98.
 - e) Telefax: 945 01 94 51, e-mail: y-blanco@ej-gv.es.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de julio de 2008.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los licitadores deberán acreditar los requisitos de solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional que se especifiquen en la Carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.